

RAD: 138-36-40-89-001-2022-00237-00
PROCESO: DESPACHO COMISORIO
COMITENTE: JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE
CARTAGENA.

SECRETARIA: Señora Juez, en la fecha paso al despacho el presente despacho comisorio el cual nos correspondió por reparto. Sirvase proveer.

Turbaco, octubre diez (10) de dos mil veintidós (2022).

**LAURA STEPHANIE ROBLES
POLO
SECRETARIA.**

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBACO-BOLÍVAR.-
Turbaco, octubre diez (10) de dos mil veintidós (2022).

Visto el anterior informe secretarial y el despacho comisorio proveniente del JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA, ordenado dentro del proceso ejecutivo instaurado por BANCO DAVIVIENDA S.A contra JOAQUIN MORENO MARINOSA, radicado 003-2015-00245, el juzgado considera procedente cumplir la comisión y en consecuencia se,

RESUELVE:

PRIMERO: Auxíliese la comisión conferida por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA, ordenado dentro del proceso ejecutivo instaurado por SCOTIABANK COLPATRIA S.A, contra JOAQUIN MORENO MARINOSA.

SEGUNDO: Sub comisionar al ALCALDE MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR, a fin de que lleve a cabo la diligencia secuestro del bien inmueble identificado con F. M. I. No. 060-260655, de propiedad del demandado, señor JOAQUIN MORENO MARINOSA, para lo cual se librara despacho comisorio con los insertos del caso y las facultades del comitente.

TERCERO: Nómbrase como secuestre de la lista de auxiliares de la Justicia a la Doctora MARGARITA IRINA CASTRO PADILLA, fíjese como honorarios provisionales la suma de \$280.000Mcte. Comuníquesele.

CUARTO: una vez cumplida la comisión regrese a este despacho y devuélvase al juzgado de origen.

NOTIFÍQUESE POR EL MÉDIO MÁS EFICAZ Y CUMPLASE


**MABEL VERBEL VERGARA
LA JUEZ**

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
TURBACO - BOLIVAR

Notificación por Estado electrónico No. 51 DE 11 DE
OCTUBRE DE 2022 TURBACO - (BOLIVAR)
LAURA STEPHANIE ROBLES POLO
Secretaria